



Mocion Rubene  
Esca Ape

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 022 2172-165 / 098 803 3267  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

## CONVOCATORIA 0030

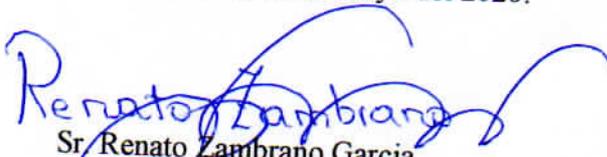
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 319 del mismo Código se convoca a la sesión Extraordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el jueves 14 de Mayo del 2020, a partir de las 9H00, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con el único punto a tratar.

Constatación del quórum.

### 1. APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2020 <sup>eda</sup>

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 13 de mayo del 2020.

  
Sr. Renato Zambrano Garcia  
**PRESIDENTE GAD PSJB.**

Sra. Isabel Cando.



Mgc. Marcelo Freire

.....

Sra. Marlene Pita



Sr. Antônio Navarrete



### ACTA 00030

A los 14 días del mes de mayo del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garófalo, siendo las 9H00, en sesión Extra ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de tres vocales, señor Antonio Navarrete, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión Extra ordinaria con el siguiente orden del día; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 319 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con el único punto a tratar;

#### 1. APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020

La señora vocal Marlene Pita da un cordial saludo al señor Presidente y a los compañeros vocales y manifiesta que al tener conocimiento y al haber recibido la convocatoria N°0030 con el tiempo reglamentario de acuerdo a la ley mociona que se apruebe el orden del día si es que existe el apoyo de los compañeros vocales tal como consta en la convocatoria 0030, al contar con el apoyo por parte de la señora vocal Isabel Cando, el señor presidente solicita a la señora secretaria someta a votación la moción presentada por la señora Marlene Pita

La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

Tgla. Isabel Cando su voto a favor

Sra. Marlene Pita proponente su voto es a favor

Sr. Antonio Navarrete su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por mayoría: **RESOLUCION N° 26 APROBAR EL ORDEN DEL DIA TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA N°0030**

#### 1. APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020.

El señor presidente manifiesta que se les ha hecho llegar el documento donde consta segunda Reforma al Presupuesto 2020.

La señora Vocal Isabel Cando que debido a la situación emergente que estamos viviendo a nivel mundial sobre la pandemia por el COVID -19 tenemos que tomar ciertas medidas y es por esto que tenemos que realizar una reforma al presupuesto y es así compañero que revisando y analizando el documento donde consta la segunda y definitiva instancia la reforma al presupuesto 2020 con las recomendaciones presentada por la comisión de presupuesto mociono que se apruebe esta reforma tal como consta en el documento, la señora Marlene Pita manifiesta que se está aprobando en segunda y definitiva instancia la segunda reforma al presupuesto 2020, la misma que nos va a servir para apalea un poco la situación que estamos viviendo como es la pandemia y que gracias a dios en nuestra parroquia no existe problema pero que no estamos excepto a esta emergencia por lo tanto con esta intervención apoyo la moción presentada por la compañera Isabel Cando



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-231; 2172-165  
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA



La señora secretaria procede a tomar la votación respectiva

Tgla. Isabel Cando. Proponente a favor

Sra. Marlene Pita. Su voto a favor

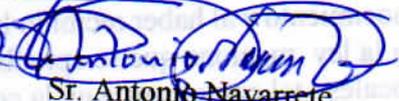
Sr. Antonio Navarrete. Manifiesta que en cuanto a la elaboración de este proyecto que tiene que ver salvar vidas en esta pandemia se está dando tantos casos que causan nerviosismo en cada una de las personas y que el gobierno nos da la oportunidad para tener que restringir algunas personas que están en algunos proyectos que al momento no son necesarios y me hubiera gustado que hubiera sido que fuera en toda su totalidad, pero se ha hecho lo mejor que se pueda y en este nuevo presupuesto que se va a poner en marcha y adquirir muchas cosas que tienen que ver con la salud por lo tanto mi voto es a favor

Una vez contabilizada la votación e Resuelve por Mayoría **RESOLUCION Nº 0026. APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA LA SEGUNADA REFORMA AL PRESUPUESTO 2020**

Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 9H55

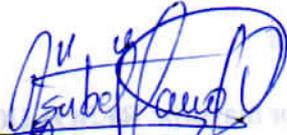


  
Sr. Renato Zambrano Garcia  
**PRESIDENTE GAD PSJB**

  
Sr. Antonio Navarrete  
**VICEPRESIDENTE GAD PSJB**

  
Sra. Marlene Pita.  
**VOCAL GAD PSJB**

  
Msc. Marcelo Freire  
**VOCAL GAD PSJB**

  
Tgla. Isabel Cando  
**VOCAL GAD PSJB**

  
Tgla. Maritza Zambrano  
**SECRETARIA GAD PSJB**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
PRESUPUESTO AÑO 2020  
SEGUNDA REFORMA**

EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
		5	GASTOS CORRIENTES				
		51	GASTOS EN PERSONAL				
		51.01	Remuneraciones Básicas				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	64,260.00	-	-	64,260.00
		51.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,464.00	-	-	7,464.00
		51.02	Remuneraciones Complementarias				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	5,977.00	-	-	5,977.00
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,758.00	-	-	2,758.00
		51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	7,997.23	-	-	7,997.23
		58.04.06	APORTE AL IECE	395.94	-	-	395.94
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	5,974.61	-	-	5,974.61
		51.07	Indemnizaciones				
		53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
		53.01	Servicios Básicos				
		53.01.01	AGUA POTABLE	500.00	-	-	500.00
		53.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	1,200.00	-	-	1,200.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	2,000.00	-	-	2,000.00
		53.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación				
		53.04.05	VEHÍCULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	3,000.00	-	-	3,000.00
UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE	GASTOS			3,000.00	-	-	3,000.00

CORRIENTES		Gastos en Informática		GASTOS DE INVERSIÓN	
SERVICIO DEL GAD SJB	53.07	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	1,500.00	150.00	1,650.00
	53.07.02				
	53.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	2,000.00	-	2,000.00
	53.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente			
	53.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	500.00	-	500.00
	53.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,000.00	-	1,000.00
	53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1,000.00	-	1,000.00
	53.08.05	MATERIALES DE ASEO	1,000.00	-	1,000.00
	53.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	500.00	-	500.00
	53.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,500.00	-	1,500.00
	56	GASTOS FINANCIEROS			
	56.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna			
	56.02.01	SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	2,388.19	-	2,388.19
	57	OTROS GASTOS CORRIENTES			
	57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos			
	57.02.01	SEGUROS	1,000.00	-	1,000.00
	57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	300.00	-	300.00
53.08	OTROS DE USO Y CONSUMO	1,000.00	150.00	850.00	
	<b>TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE</b>	<b>115,214.97</b>	<b>150.00</b>	<b>115,214.97</b>	
	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
PROYECTO ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR VISITAS DOMICILIARIAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS	7	GASTOS DE INVERSIÓN			-
	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			-
	71.01	Remuneraciones Básicas			-
	73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00	4,950.00	1,650.00
	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN			-
	73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN			-
	73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	800.00		800.00
	73.08.12	MATERIAL DIDACTICO	500.00		500.00
		<b>TOTAL</b>	<b>7,900.00</b>	<b>-</b>	<b>4,950.00</b>
			<b>7,900.00</b>	<b>-</b>	<b>2,950.00</b>

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	GASTOS DE INVERSIÓN	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00	-	3,850.00	2,750.00		
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	300.00	-	-	300.00		
	<b>TOTAL</b>			<b>6,900.00</b>	<b>-</b>	<b>3,850.00</b>	<b>3,050.00</b>		
PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00			6,600.00		
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	300.00	-	-	300.00		
	<b>TOTAL</b>			<b>6,900.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,900.00</b>		
PROYECTO CENTRO INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	6,600.00			6,600.00		
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
				73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
				73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	100.00			100.00
				73.15	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES				
				73.15.15	PLANTAS	1,500.00			1,500.00
			<b>TOTAL</b>			<b>8,200.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8,200.00</b>
		7	SERVICIOS SOCIALES						
			CONVENIO MIES / ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
		7	GASTOS CORRIENTES						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
		71.01	Remuneraciones Básicas						
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	4,000.00	35,184.00		44,184.00		



OBRAS PÚBLICAS		GASTOS DE INVERSIÓN		GASTOS DE INVERSIÓN		GASTOS DE INVERSIÓN	
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas						
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	15,600.00	-				15,600.00
71.02	Remuneraciones Complementarias						
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,300.00	-				1,300.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	800.00	-				800.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						
71.06.01	APORTE PATRONAL	1,895.00	-				1,895.00
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,300.00	-				1,300.00
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						
73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						
73.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL MERCADO CENTRAL, UBICADO EN LA AV. 16 DE AGOSTO Y VELASCO IBARRA)		7951.64				7,951.64
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	6,000.00	3,800.00				9,800.00
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	200.00	200.00				400.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.00	4,000.00				10,000.00
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,000.00	8,000.00				12,000.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN						
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS						
77.02.01	SEGUROS	3,000.00	-				3,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>40,095.00</b>	<b>23,951.64</b>				<b>64,046.64</b>
	<b>DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>						
7	GASTOS DE INVERSIÓN						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						
71.01	Remuneraciones Básicas						
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	18,000.00	-				18,000.00
71.02	Remuneraciones Complementarias						
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,500.00	-				1,500.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,200.00	-				1,200.00
71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						
71.06.01	APORTE PATRONAL	4,187.00	-				4,187.00

		71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,500.00	-	-	1,500.00
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					
		73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		300.00	300.00	-	600.00
			<b>TOTAL</b>		<b>24,687.00</b>	<b>300.00</b>	<b>-</b>	<b>24,987.00</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN (MERCADO - PARQUE)					
		73.01	SERVICIOS BÁSICOS					
		73.01.01	AGUA POTABLE		500	-	-	500.00
		73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA		2000	-	-	2,000.00
		73.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS.					
		73.06.04	FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS		3000	-	-	3,000.00
		73.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS		3000			3,000.00
		73.06.12	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		2000			2,000.00
		77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN					
		77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES					
		77.01.99	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES		1000	-	-	1,000.00
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN					
		78.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO					
		78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS		13780.59	-	-	13,780.59
		88.99.01	ASIGNACIÓN POR DISTRIBUIR		-	14,063.30	-	14,063.30
		84.01	BIENES MUEBLES					
		84.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS		2500	2,000.00	-	4,500.00
		9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO					
		96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA					
		96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA					
		96.02.01	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO		24000	-	-	24,000.00
			<b>TOTAL</b>		<b>51,780.59</b>	<b>16,063.30</b>	<b>-</b>	<b>67,843.89</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					

DE	INVERSIÓN							
		75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			18,399.55		18,399.55
			TOTAL			18,399.55		18,399.55
		7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES			32,625.85		32,625.85
			TOTAL			32,625.85		32,625.85
		7	GASTOS DE INVERSION					
		75	OBRAS PÚBLICAS					
		75.01	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
		75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES			69,090.00		76,196.84
			TOTAL			69,090.00		76,196.84
		7	GASTOS DE INVERSION					
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN					
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN					
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN			25000		35,000.00
			TOTAL			25000		35,000.00
			TOTAL			10000		35,000.00
		78.01.01	DEVOLUCIÓN DE FONDOS CUENTAS MIES					
			TOTAL			3,325.82		3,325.82
			TOTAL			3325.82		3325.82

